

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS RESERVISIONES

EN LAS PLAZAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Plazas	Plazas	Plazas	Plazas
100	100	100	100
200	200	200	200
300	300	300	300
400	400	400	400

Martes 8 de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Impreso: Manuel Pasa, número 4, Calle

## Las zonas neutrales

Desconozco lo que pueda ocurrir en otras naciones respecto a las iniciativas que dimanan de una región cualquiera de su territorio, pero en España es el cierto que la mayoría de los problemas políticos de carácter nacional, adquiere su sin saber por qué, un relieve extraordinario, cuando proceden de Cataluña. Es más; a veces, parece que los asuntos no tienen vida propia en tanto, no pone en ellos su interés, la región catalana, como si una de dos: o los mismos u otros asuntos planteados por otra región cualquiera, no tuviesen la misma importancia o interés que planteados por el antiguo condado; o como si la iniciativa de Cataluña, fuera flecha tan certera disparada contra la tiranía cortesana, que no debiera España agradecerle por rendir perenne homenaje a los proyectos que tienen su crisol en el centralismo.

Esta es la realidad, que se sucede casi, casi con la periodicidad que marcan los grandes movimientos de la vida política nacional; y esa realidad, ha tenido que repetirse con el proyecto de implantación de las llamadas zonas neutrales. Aunque aquí, se da el caso de no merecer Cataluña la virginidad del proyecto, y caer por tanto dentro del segundo grupo que marco al comenzar.

La idea de zonas neutrales flota en el mundo de la economía y la industria desde hace infinitud de tiempo; ha vivido en el de la política, tomando cuerpo en las cámaras legislativas; casi hace su asomo a la realidad en forma de «Deposito de Comercio», reconocido y funcionando con arreglo a los preceptos del título 3.º, capítulo 7.º de las Ordenanzas de Aduanas; amplíase después por real orden de privilegio—ya con carácter de Deposito franco—para Cadix, sin que hasta esa época se oiga no ya una protesta, sino un comentario; y por último, ahora, Cataluña le propone, ampliado, relativamente perfecto, y con carácter de ley y en consecuencia, general (y en este caso ley no obligatoria) para todo el país.

### Qué son las zonas neutrales

Las zonas neutrales, tal conforme se desprende de la ponencia presentada a la Conferencia de don Fernando de los Ríos, son:

«**Recintos cerrados y aislados, a los cuales se dará el carácter, a los efectos fiscales, de exentos, para las mercancías que en ellos entren o se transformen con destino a la exportación, declarándose las construcciones que en ellos se levanten y las industrias que en ellos se establezcan, libres de todo impuesto y arbitrio del Estado, la provincia y el Municipio.**»

«**Las mercancías que salgan de la zona neutral, al territorio español, devengarán el impuesto de Aduanas.**»

### Antecedentes

Ya hemos dicho que las zonas neutrales, tienen antecedentes legislativos en España.

Se puede afirmar que el primer paso en el proyecto de depósitos francos—avanzada de la zona neutral—está contenido en un proyecto de ley, leído en el Congreso el 23 de Octubre de 1903.

Los conceptos, casi a la letra, están vertidos en cuantas disposiciones se han ocupado después de tal cuestión.

Sus dos artículos principales son, el 9.º y el 8.º; (altero el orden por conservar la claridad).

Dice el 9.º: «Las mercancías procedentes de los depósitos que se declaren para el consumo (en territorio español, pagarán) todos los derechos y gravámenes, como si viniesen del extranjero.»

Es decir, lo mismo que encontramos en la ponencia de los catalanes.

Y dice el artículo 8.º: «Las mercancías nacionales que se exporten, pagarán el impuesto de transportes y obras.»

Acercado de este punto—que es sin duda una de las cuestiones batallonas—no encontramos nada en el proyecto de zonas neutrales.

Después de este proyecto legislativo (que como curiosidad de palpitante actualidad, diré que en su artículo 10 decía... las mercancías, en esos depósitos almacenados estarán bajo la salvaguarda de las leyes, y no serán objeto de represalias ni en caso de guerra) surgió otro, presentado a las Cortes en 13 de Junio de 1911, aprobado por el Congreso e informado favorablemente por la Comisión del Senado en 7 de Diciembre de 1912.

No hemos de repetir, que el artículo del nuevo proyecto es fiel reflejo del redactado OCHO AÑOS ANTES.

Las Ordenanzas de Aduanas, regulan el funcionamiento de una especie de Deposito franco en Cadix; y por real orden de 19 de Octubre último se amplía acordando su concesión a las prescripciones del proyecto de ley que anteriormente mencionamos, quedando desde tal fecha implantado el Deposito franco y neutral, en la mencionada población andaluza.

Esa real orden, termina su parte positiva diciendo: «no puede accederse de momento a ampliar las operaciones de TRANSFORMACIÓN de mercancías, que deben ser objeto de más detenido estudio...» Es decir, que el Gobierno, no pretexto de tener que estudiar detenidamente el propósito de autorizar la transformación de mercancías en los depósitos francos, deniega la petición que hicieron los

## Conclusiones

Tal es la situación presente, y tales son las concesiones hechas y las peticiones formuladas.

Cataluña ha dado una nota altamente simpática haciendo esa propuesta en momentos que pueden ser decisivos para la vida industrial de España.

Allá desde hace «once años» viene rondando por nuestros cuerpos colegiados el propósito de llegar a la zona neutral.

La actual configuración guerrera, reduce las industrias en las principales naciones de Europa.

Es llegada la ocasión de utilizar en esas zonas neutrales las materias procedentes no ya solo del extranjero, sino de España misma, para crear o desarrollar industrias, que hasta ahora han venido siendo privilegio de las demás naciones.

Con ese prisma debe mirarse la cuestión. Déjense de pasiones políticas desprovistas de todo fundamento, y medítese muy mucho, antes de resolverse amigo o enemigo de tales proyectos.

Primero, precisa conocer de lo que se trata, y después, dictaminar, si se está capacitado para ello—que hay muchos que no lo están—acercado de lo más conveniente a los intereses de España.

J. Beliver Cano

## La Francia actual

Un comentario a un hecho citado en la cuarta y última conferencia de don Fernando de los Ríos, sobre los orígenes de la guerra europea.

La disminución de la natalidad en Francia, es un hecho, por desgracia para los franceses, tan comprobado y cierto, que no habiendo lugar a dudas sobre él, se le quiere dar una justificación que es vergüenza más grande, si cabe, que el hecho en sí mismo. Es la afirmación de la pérdida del decimiento moral de un pueblo. Es el hecho más evidente que demuestra el estado morboso del cuerpo social francés, y que si hasta aquí ha sido algo, lo ha sido por la actividad febril que al enfermo calenturiento le comunica su misma calentura.

Dice la justificación antes aludida: si al obrero francés se le exigiese más de un hijo, él demostraría con un presupuesto doméstico que con el jornal que gana de 350 francos, por ejemplo, no puede mantener a más, y por consiguiente, no se le puede exigir que traiga más hijos al mundo.

¡Oh pueblo francés! Tú, el que tanto has luchado por los por ti llamados derechos del hombre! ¡El pueblo más revolucionario del globo y que infiltró e infiltró la revolución en tantos otros, no se encuentra con fuerzas para luchar por el pan de sus hijos, y opta por no traerlos al mundo!...

Me parece que para demostrar los efectos del triunfo de los derechos del hombre, no hay que citar más ejemplos... ni siquiera el de Mme. Caillaux.

Ricardo Gómez de Ortega

Diciembre 1914

## Pureza y Esperanza

### Instantánea

Vedla: Ella es; mi Madre; la Inmaculada. La Mujer bendita por todas las naciones; la deseada por los patriarcas; la anunciada por los profetas y simbolizada de tantos modos en los libros santos. La Criatura preñada del Altísimo, su Ideal eterno, y en conformidad con el cual fué ejecutando sus obras en el tiempo, ya que todas ellas no son más que ligeros atisbos, pequeños, menudos esbozos, permitas la expresión, de esa gran obra, ab eterno informaba su mente.

La sublime obra del Hacedor, ante cuya presencia los cielos se extasian, y la proclaman reina; la tierra se inunda de consuelo, llamándola Madre, y el abismo aterrado se conmueve y la reconoce como su Dominadora.

Su blanca túnica, más blanca que el armiño y cuya impoluta limpidez envía la deslumbrante y nivea gaza, con que cubre su diadema de montañas la reina de occidente, nuestra hermosísima y sin igual Granada, nos da claro testimonio de su celestial pureza y su manto azul, más bello y deslumbrador que el que ostenta el Edén de Andalucía en su radiante cielo, que parece transparentar en su limpidez la luz de los ojos de Dios, es el emblema de la esperanza ilimitada que en Ella debemos tener.

¡Pureza y Esperanza! Palabras inefables; palabras cuyo tenso musico conmueve la más delicada fibra del ser humano, y cuyo concepto nos marca el derrotero que habemos de seguir mientras caminamos por la enmarañada selva de la vida, y atravesamos el tumultuoso y agitado océano del mundo, para arribar seguros al puerto deseado.

Pureza: a lo, que cual tierno pimpollo de delicado capullo, no has sentido aún el suave soplo de las brisas; joven, flor-

primavera, que comienzas a exhalar el primer perfume; adulto, planta vigorosa, que embalsamas el ambiente con el delicado aroma de tus virtudes; anciano, árbol secular y rey de la foresta, ya próximo a extinguirse, imita la pureza de tu Madre.

Esperanza: niño, débil barquilla, que aún costearas las playas del mar insondable de este mundo; joven, bajel, que internándote en ese piélago inmenso, ves certeras sobre tu cabeza densos nubarrones de pasiones desenfrenadas; adulto, orgullosa nave, que desafiando en mal hora el poder del inconstante elemento, te hallas en alta mar y ves abrirse a tus pies negros y profundos abismos; anciano, averiada carabela próxima a llegar a las deseadas playas de bonanza y de ventura, en todos tus peligros y adversidades respice Stellam, voca Mariam, contempla esta Estrella, invoca a María.

M. G.

Granada XII-1914.

## FIGURAS DE LA GUERRA



General Chomier

Miembro del Consejo Superior de Guerra, gran estratega y una de las glorias del E. M. francés

## El concierto del domingo

Con mayor expectación aún que para su primer concierto, dió el famoso violinista Francisco Costa su segundo concierto del domingo.

Los aficionados granadinos volvieron al teatro de la calle Escudo del Carmen, con el mismo interés en que lo hicieron el primer día; uniendo a él, la seguridad que el artista ya por ellos sancionado, les merecía.

A fuer de consecuentes, hemos de hacer constar que aquella segunda cita de aficionados al divino arte, no pasó, numéricamente, de la cifra del primer concierto. La única traducción literal de este concepto, es que en Granada no hay (salvo lutos y otras circunstancias privadas) más aficionados que los allí reunidos.

No se necesita ser muy buen fisonomista para recordar en cuantos allí había el domingo, casi los mismos que había habido en el anterior concierto. Un triunfo del artista que retuvo a su público. No es él responsable—después de haber hecho los sacrificios pecuniarios de dar en día festivo su segunda audición—de que no hubiera mayor concurrencia.

Sacamos de todo esto una consecuencia dolorosa. Granada no puede en estos tiempos—en que sin duda ha disminuido su cultura musical—darse la satisfacción de contar los conciertos entre sus expectativas. Francisco Costa, aclamado, ovacionado por aquel núcleo de aristocráticas familias y entusiastas aficionados que abrieron su bolsa para coadyuvar con su entrada a los gastos del concierto, Francisco Costa—dije—triunfador en su arte, empresario de sí mismo, ha perdido dinero en Granada.

Otro artista más, que forma en la lista de las víctimas del cine al aire libre y de las secciones continuas y medio de balde.

¿Podría encontrar justificación en esa quiebra del empresario, aquel gesto de satisfacción fingida que encontramos en el artista ejecutante?

Costa desarrolló el magnífico programa que ya anunciamos en estas columnas. Triunfó el músico; el público aplaudía. ¿Periclitó este del estado de ánimo del artista empresario? Costa agradecido, expiéndolo, no repitió cuanto se le pedía, sino que sacó nuevos paños y alargó el programa; dos, tres obras más.

Era el pago que él podía dar a su público, a sus oyentes ya de dos sesiones. Y aquellos buenos y simpáticos aficionados, que segunda vez abrieron su bolsillo para el artista-emprendario, arrebicaban al final en sus aplausos alentándole. No podían darle oro y le daban gloria, gloria para que con ella corra a otras poblaciones donde haya más aficionados y por ellos pueda mandar plata, a su casita de París.—J. B. C.

## Candidatura de la Prensa

Leemos en la *La Pulga*:

«Como se acerca el día en que habrá de renovarse la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Granada, entre los socios de la misma va arraigando el legítimo y acertado propósito de votar una candidatura, en que ocupen los primeros cargos quienes hacen una labor cotidiana más activa e intensa, y desterrar a los que no pertenecen al periodismo.»

Esa orientación equitativa y democrática, se ha revelado ya en la siguiente lista, que entre los periodistas está mereciendo la más simpática acogida:

Presidencia, don Miguel Martínez Sánchez o don Miguel Montalvo Jiménez; vicepresidencia, don José Mezquita Ruiz o don Juan Osorio Bueno; secretario, don José Bellver Cano o don Raimundo Domínguez García; vicesecretaría, don Miguel Alderete González o don Alfredo Galluri; tesorera, don José Figueras Robles o don Joaquín Corral Almárgo; biblioteca, don Juan López Charco o don José Gerona; vocales, don Luis Saco de Luceba, don Fernando Gómez de la Cruz, don Juan Echevarría y Álvarez, don Francisco Giles Jiménez, don Antonio Alonso Terrón y don Manuel Aceitu no Ayuso.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer regresó de Madrid, la ilustrada directora de esta Escuela Normal de Maestras, señorita Ana Solo de Zaldívar.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Llamas Santallés, para nuestro amigo, don Vicente Pérez Bodría.

La boda se celebrará en Febrero.

Han regresado de Madrid, el reputado doctor don Felipe Villalobos y su bella esposa.

Ha marchado a Santander, el director de esta sucursal del Banco de España, don Néstor Gutiérrez de la Gándara.

Guarda cama desde hace días, el rico propietario, don Rafael Valverde Márquez. Desémosle alivio.

Se encuentra en Granada, el general de brigada, don José Chacón Pérez.

Ariosto

## El rey a Trasmulas

Ayer oímos que para últimos del mes actual se hallará en la finca de Trasmulas, S. M. el rey don Alfonso XIII, asistiendo a una cacería que se ha organizado.

Asegurábase que con tal motivo, el señor conde de Agrela, ha dispuesto que se hagan en la citada finca algunas reformas para alojar lo más cómodamente posible al monarca y a las demás personas que le acompañen.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna del viaje.

Ayer llegó a Trasmulas, el señor conde de Agrela, para disponer las obras aludidas.

## El fantasma y el presidiario

A pesar de las activas averiguaciones y de las noches en vela que ha pasado el jefe de seguridad D. Julio Maso y su ronda especial, y de los recorridos de la pareja de captores de la guardia civil compuesta por los guardias Evaristo Fernández y Francisco Castro, dirigidos por el sargento comandante del puesto señor Ceballos, el fantasma del Camino nuevo del Cementerio, no parece...

Sin embargo, la presencia del alma en pena ha coincidido con la fuga de varias aves de corral, una cabra y otros bichos domésticos, de los corchijos por cuyos terrenos pulula el fantasma.

Se dice que este tiene forma humana en un socio bastante amigo de la policía conocido por *El botella*, y otras personas aseguran que han visto al *Ave Tonta*, visita de la casa del Boquerón, disfrazado de fantasma con dos lucas verdes a la altura de la cabeza.

No nos extraña la desaparición del fantasma ante la presencia de las fuerzas de seguridad y guardia civil, pues los fantasmas modernos le temen a los agentes de la autoridad como el diablo a la cruz.

Continúa la guardia civil practicando pesquisas para averiguar el paradero del presidiario Diego Gálvez Gutiérrez, que se fugó del penal en la mañana del sábado último.

Ayer se decía que el Gálvez había sido visto por las inmediaciones del ventorrillo del Olivo.

## LOS EXPLORADORES

Por razón de la solemnidad del día, se suspende la reunión correspondiente a la fecha de hoy, y en su lugar habrá un acto recreativo en el Centro de Gracia, a las nueve de la noche.

## SALIDAS DE TONO

A nuestras Conchas Debemos felicitar y felicitamos a las Conchitas obedientes a los consejos de sus padres, estudiosas, cariñosas y simpáticas, deseándoles sean muy obsequiadas en esta día de su santo.

A las más espigadas, que quince a veinte primaveras, que por sus bondades y virtudes se lo merezcan, les deseamos sean gratamente sorprendidas con un billeteo amoroso del galán objeto de sus preocupaciones, para que esta noche—ya que la anterior la pasaron en vela escuchando serenatas—se las pasen también despiertas, distrayéndose interiormente, en la formación de castillos aéreos como cualquier confiado jugador de lotería que espera seguro el premio mayor en el número que juega.

A estas quinceañeras militaristas que las seduce un brillante uniforme y unse ruidosas espuelas, para que vean colmados sus deseos pedimos les depare la suerte un joven y apuesto oficial de ejército.

A las solteronas esquivas, cuya antigüedad, paragonada con la chokolatera del Refugio, no es diferencia más que en cinco minutos, también tenemos para ellas un sustra felicitación—desde lejos, por no sufrir algún sinsabor—y a San Antonio pedimos les envíe una buena proporción de enlace, así como un veterano de la guerra de África del 60. En caso de no apadarse el Santo Franciscano de Padua, el regalo más adecuado que pueden hacerle las personas más allegadas es una capa beige, que las modernice y les cubra los brazos largos como de huérfana, hasta el extremo de abrocharse las botas sin hacer dobleces el cuerpo. Tampoco estarían demás unos cvillos de hilo de oro para la confección de bordados en los mantos de las imágenes cuyas vestiduras estén a su cargo.

A las Conchitas casadas, que aun conservan resabios y consentimientos de sus alegres días de solteras, con la satisfacción que nos produce su dicha, les insinuamos el probable presente de sus amantes maridos: un elegante abrigo de terciopelo-piel o un soberbio brillante que irrada rayos de luz pendiente de sus diminutas orejas.

No queremos olvidarnos de las graves señoras Concepciones, cariñosas madres y ordenadoras de pagos en los hogares, quienes se conforman con muy poco: con un Tratado de Economía doméstica, que sus hijas sean dichosas y lo les causen disgustos, está en ellas toda la felicidad.

Para las *Conchudas* escépticas y reñadas, envidiosas de la dicha agena, sembradoras de discordias—no tenemos de este género en nuestras lectoras, por eso las cito—aunque no es corriente felicitarlas, NOTICIERO les desea, si no un día feliz, porque la felicidad en las *Conchudas* es imposible, que lo pasen regular; es lo menos que podemos concederles.

Repente

## CENTRO ARTISTICO

La Junta directiva de la Sociedad ha acordado anunciar oposiciones, para dos plazas gratuitas de Sección de Pintura y una de la de Escultura, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los aspirantes que deseen tomar parte en dichas oposiciones, dirigirán sus solicitudes al señor presidente del Centro Artístico, acompañadas de los documentos acreditativos de la buena conducta, méritos y servicios prestados por los solicitantes.

2.º El plazo de admisión de solicitudes se expirará el día 15 del corriente, y el 16 comenzarán los ejercicios en el local de esta Sociedad.

3.º Los ejercicios serán prácticos y consistirán: 1.º hacer un dibujo al carbón, de un modelo de yeso que el Tribunal designará, en una sola sesión de tres horas, y a trazos solamente; 2.º dibujar al lápiz una estatua de yeso, siendo el tiempo máximo para este ejercicio, ocho sesiones de a dos horas cada una, y 3.º modelar en barro un busto del natural, en cinco sesiones de cuatro horas.

4.º Los aspirantes a las plazas de Pintura, solo tendrán que practicar los dos primeros ejercicios citados.

5.º El tribunal para calificar los ejercicios lo constituirá la Junta directiva.

Granada 7 de Diciembre de 1914.

## La fiesta de hoy

Con motivo de la festividad de la Patrona de España, anoche se celebró una velada en la plaza de la Iglesia de la Concepción, cuya plaza se hallaba profusamente iluminada con bombos a la veneciana.

Disparóse bonitos juegos de pirotecnia, y cohetes y palmas reales, amenizando la velada una banda de música. Asistió mucho público.

En todas las calles granadinas, vimos anoche numerosos balcones que lucían colgaduras y luces en las fachadas de las casas.

Las serenatas a las Conchas fueron incontables.

Ha fallecido en esta ciudad, la distinguida señora doña Purificación Morales García-Herberos, dama de acreditadas virtudes, que gozaba de generales simpatías.

Su sabile carácter y hermosos sentimientos humanitarios, captaban el afecto de cuantas personas se honraron con su amistad y de los numerosos necesitados que socorrió.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro pésame, por tan sensible desgracia.

## Cienfuegos y Costa

A las ocho de la noche se celebró el domingo, en el hotel Inglaterra, el banquete organizado por el Centro Artístico en honor del inspirado poeta granadino Alberto A. Cienfuegos y del notable violinista catalán Francisco Costa.

Asistieron unos cincuenta comensales reinando entre ellos la más franca alegría.

A la terminación del catedrático de la Universidad don Fernando de los Ríos, pronunció breves palabras, ofreciendo el homenaje a los festejados.

Este, accediendo a las insistencias de sus amigos, recitó la hermosa poesía «Sevilla» que obtuvo hace poco tiempo un enorme éxito en Sevilla, en el teatro Cervantes la recitó la actriz Carmen Cobeña, en la noche de su beneficio.

Al banquete se recibieron numerosas adhesiones, entre ellas una muy expresiva del presidente del Centro, don Roy Señán, que no pudo asistir por hallarse en cama.

También recitaron poesías los poetas Góngora y Vazquez de Sola.

## La infantería

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne Misa en la iglesia parroquial de San Andrés, costada por los elementos del regimiento de Infantería, que se hallan en nuestra ciudad, para solemnizar la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería.

Mañana, a la misma hora, se dará en la referida iglesia una Misa de Requiem en sufragio de los soldados de Córdoba, muertos en campaña.

## CARIDAD

En la calle de Almanzora baja, número 5, habita una pobre mujer, llamada Isabel Cano Ortiz, la cual se encuentra gravemente enferma, y tiene a su cargo una casa de familia, hallándose todos en la más absoluta miseria.

Las personas caritativas harán una verdadera obra de caridad socorriendo a tan desgraciada mujer.

## NOTICIAS BREVES

Se convoca a todos los socios que componen «La Emancipación», para día cooperativo, para hoy, martes 8, y hora de las ocho de la noche, en su local social, Abenamar 12, con objeto de celebrar la junta general reglamentaria del mes.

Por tratarse de asuntos de verdadera importancia, rogase a los socios que sean puros y propongan la noticia de la celebración de la junta, con objeto de que pueda reunirse oportunamente.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral.º, dentro.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Juan Lara Ortiz, vecino de Montefrío, de una herida grave en la cabeza, producida casualmente.

Receta útil para los artríticos: Tómese la preparación doctor Graus y combátelos el reuma, arañillas, neuralgias, gota, cisticas, colicis nefríticos, metralgias, etc.

Manuel Cantón Quesada, de 66 años y Salvador González, de 4 años, fueron curados ayer en la Casa de Socorro, el primero, de una herida contusa en la ceja izquierda, y el segundo, de una herida en la pierna derecha, que se cicatrizaron casualmente.

El médico de la Casa de Socorro, don Pedro Santor, curó ayer tarde al niño de 8 años, Ricardo Gómez Martín, de una herida contusa en la barbilla que le produjo un mulo al darle un coque; auxilió al niño, conduciéndolo al referido establecimiento benéfico, los guardias municipales 16 y 18.

Del suceso dióse conocimiento al juzgado de instrucción del Salvador.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Hotel París.—Don José Seser; z. Leal, don Amadeo Purozola, don Antonio Fernández Gutiérrez y señora, don Juan Parra, don Adriano Jiménez don José Agüero, don Lino Garcil, don Carlos Ventrell, don Ismael Serra, don José Chacón y don Ricardo Torres.

Ha sido nombrado secretario intérprete de la estación sanitaria de Motril, don Mauricio H. Fluher Lozano.

En virtud de instancia de don José Yébenes presidente interino de la Sociedad Anónima Unión Agrícola Azucarera, Nuestra Señora del Carmen, de Granada, se ha concedido autorización a dicha Sociedad, para establecer un depósito en Almería con destino a los azúcares procedentes de la fábrica sito en Benalúa de Guadix, siempre que el local reúna las condiciones reglamentarias y sin previo pago del impuesto.

Por la Asociación de Caridad se repartieron a 47 de los pobres 753 céntimos.

En el Asilo Nocturno para señoras ayer 37 indigentes.

Los guardias Medina y M. ayer a la jefatura de vigilancia, don Andrés Tirado, de 26 años, cobra el sueldo de 1.ª plaza de la Jefatura Industrial, y a José Rema, de 39 años, dependiente de una taberna, situado en la calle de Carpinteros número 11, cuyos indigentes en este último promoviendo gran escándalo.

Al González Tirado, le fué devuelto.

Los vigilantes Urquizar y Barral ayer anoche a Francisco García, niño de los «fíeres», y a Joaquín Acosta, reclamados ambos para cumplir los juces del Sagrario y Campamento, respectivamente.

Ingresaron en el arresto.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## LA GUERRA EUROPEA

### INFORMES OFICIALES

#### De la embajada austriaca

Madrid 7.—En la embajada austriaca en esta corte, dicen que en los combates recientes al Sur de Przemysl, un destacamento ruso, capturó una patrulla de 12 cazadores austriacos. Después de desarmarles, les fusilaron.

El archiduque Federico, ha ordenado la publicación de este hecho, que constituye una violación del derecho internacional y de los sentimientos humanitarios.

#### De la embajada alemana

Madrid 7.—Una nota oficial facilitada en la embajada alemana en esta corte, niega que hayan sido echados a pique el acorazado Kaiser Wilhelm y el crucero Hertta.

#### Parte francés

Madrid 8.—Según dicen de Burdeos, a las tres de la tarde de ayer, facilitóse el siguiente parte oficial: En la región del Iser, continuamos atacando las pocas trincheras que el enemigo conserva en la orilla izquierda del canal.

Nuestra artillería pesada, ha tomado varias veces, ventajas apreciables sobre la artillería enemiga. En la región de Armentieres, Arras, Aisne y Narbona, aumenta la superioridad de nuestra ofensiva.

#### Parte ruso

Madrid 8.—De San Petersburgo participan que se ha publicado el siguiente parte oficial: Son inexactos los informes alemanes que dan cuenta de grandes pérdidas habidas por los rusos en los combates de Noviembre.

Los moscovitas cogieron solamente en la región de Bechny, 23 cañones y mucho botín de guerra. En un solo punto capturamos diez alemanes.

#### Parte serbio

Madrid 7.—De Nish participan informes oficiales, que la evacuación de Belgrado se efectuó sin ser molestados los serbios por los austriacos. Estos no han podido continuar su avance, a causa de la terrible resistencia que les oponen las fuerzas del ejército.

El curso de las operaciones Madrid 8.—De Londres cablegra que según una nota oficial, el gobierno se muestra muy satisfecho del curso de las operaciones, que producen en los centros oficiales del mundo siguiente:

—El dominio inasequible de todos los mas sofocamiento de la rebelión boera; la absoluta de los musulmanes, a pesar de haberse declarado la guerra; la ampliación del protectorado inglés en Egipto, y unión estrecha de Inglaterra y sus colonias.

—A pesar de cuanto se dice en los centros oficiales, se afirma categóricamente que Italia no abandonará su neutralidad.

#### ALEMANES Y ALIADOS

##### En el Sudan

Madrid 8.—Cablegrafían de Londres que el gobierno del Sudan inglés, ha proclamado la ley marcial.

##### French, condecorado

Madrid 4.—De Londres dicen que el rey Jorge V ha condecorado con la Orden del Mérito Militar, al general French que manda las fuerzas inglesas en campaña.

##### La Hacienda francesa

Madrid 17.—Comunican de París que el Petit Parisien publica unas declaraciones del ministro de Hacienda M. Ribot, el cual dice que la situación del Tesoro francés es buena a pesar de las críticas circunstancias que atraviesa el país.

##### Contra las evasiones

Madrid 8.—Según comunican de Burdeos, el gobierno alemán ha dispuesto que los muchos prisioneros alemanes a los ejércitos aliados, que se encuentran próximos a la frontera, sean internados a fin de evitar las evasiones que vienen realizando con bastante frecuencia.

##### El mando en Flandes

Madrid 7.—Comunican de Amsterdám que telegramas de Gante aseguran que el kromprantz se ha trasladado a Flandes, tomando el mando de las tropas germanas.

##### Príncipe fallecido

Madrid 8.—De París notifican que el príncipe ruso Nicolás Nicolás, herido en el campo de batalla, falleció.

##### El doctor Calmette

Madrid 8.—Según telegrafían de Burdeos, la noticia que asevera haber sido internado en Alemania el doctor Calmette, jefe del departamento del director de Le Figaro, asesinado por madame Cairol, es inexacta.

### ALEMANES Y PORTUGUESES

#### La agresión en Angola

Madrid 8.—Según comunican de Lisboa, notifican de Angola, que a consecuencia de la agresión de los alemanes, murieron varias mujeres del puerto atacado.

Se apoderaron los alemanes de material de guerra y de los fondos existentes.

La prensa de Lisboa no se encuentra conforme con las excusas dadas por el representante alemán cerca del Gobierno lusitano, y pide se den al pueblo portugués compensaciones materiales.

#### La crisis ministerial. Cabildos

Madrid 8.—De Lisboa participan, que continúan las conferencias entre los jefes políticos, tratando de la solución de la crisis ministerial.

Los demócratas han declarado que aceptan la formación de un gabinete de concentración nacional, en caso de que los evolucionistas nieguen su cooperación.

Los reformistas abogan por que se forme un Gobierno extrapartidario.

### OTOMANOS Y ALIADOS

#### Las operaciones en Egipto

Madrid 7.—Cablegramas de Londres dan cuenta de que en el ministerio de la Guerra han facilitado a los periodistas un telegrama, detallando la marcha de las operaciones en Egipto.

El referido despacho, demuestra que el canal de Suez sigue bajo la dominación de los ingleses. Hasta ahora solo ha habido ligeros encuentros entre otomanos e ingleses, sufriendo ambas partes algunas bajas.

#### POR TELEGRAFIA SIN HILOS

##### De Alemania

Madrid 7.—Radiogramas alemanes dicen que la acción de los austriacos en Polonia, sigue siendo favorable para ellos.

En la parte Sur, atacaron las tropas austro-húngaras a los contingentes rusos que avanzaban hacia la Galitzia occidental haciendo 2 200 prisioneros, cogiendo también varios trenes de artillería.

En los Cárpatos hubo varios encuentros. El enemigo ha desalojado una posición fuerte en la cual le cogimos 600 prisioneros.

—Los austriacos ganan terreno al Sur de Belgrado.

Los serbios hicieron avanzar nuevos refuerzos prosiguiendo los fuertes hacia el Oeste.

El Gobierno austriaco ha nombrado en Belgrado un nuevo Gabinete que se ha encargado de la administración del país.

—Es inexacto que los alemanes se batan en retirada a lo largo del canal de Iser.

—Las tropas inglesas intentaron atacar las posiciones de los turcos entre el río Tigris y el canal de Zú baya.

Los ingleses fueron batidos con grandes pérdidas, cogiendo los turcos gran cantidad de municiones y ametralladoras.

—Los otomanos han ocupado una posición importantísima a 20 kilómetros de Batum (Rusia).

Mediante un golpe de mano audaz, lograron inutilizar las fábricas de electricidad de dicha población.

Al mismo tiempo hicieron muchos prisioneros. Fueron aniquilados totalmente 300 rusos que habían sido enviados a recuperar un fuerte ocupado por los turcos.

### SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

#### La odisea de un trasatlántico

Madrid 7.—Telegrafían de Cádiz que el trasatlántico León XIII procedente de América del Sur con 1200 pasajeros, ha sido detenido por un crucero inglés a la entrada de Lisboa, obligándole a marchar a Gibraltar donde llegó este amanecer.

El pretexo alegado por los ingleses para la detención, es que llevaba maíz y cuero, artículos que Inglaterra ha declarado contrabando de guerra.

Se espera que no prosperará tan arbitraria detención. Los pasajeros formularon protestas. Entre ellos vienen muchos gallegos que regresan de la Argentina, faltos de recursos.

El Sábustegui. Lo que se vió en el canal de Suez Madrid 7.—Comunican de Cádiz, que procedente de Manila ha llegado el vapor Sábustegui.

Los pasajeros cuentan que al pasar el día 25 de Noviembre el canal de Suez, por el lado de la Arabia vieron que había en las orillas del canal 25 000 cipayos en primera línea y 35 000 en segunda.

Dos cruceros ingleses están fondeados en Suez y tres en Port Said. Además vigila el canal una escuadrilla de torpederos.

En el mar Rojo encontraron a un crucero inglés que escoltaba a diez grandes buques, los cuales iban a la India, para recoger tropas.

### Las zonas neutrales

Los comisionados catalanes Madrid 7.—Según participan de Barcelona, presididos por el alcalde señor Boladeres, se reunieron hoy en el Ayuntamiento los comisionados catalanes que fueron a Madrid para gestionar la pronta presentación a las Cortes del proyecto de zonas neutrales.

Los senadores y diputados, informaron de las gestiones realizadas y de las impresiones que tienen del asunto.

### Información del Presidente

Madrid 7.—El presidente del Consejo señor Dato, ha recibido al mediodía a los periodistas, facilitando les las informaciones siguientes:

Los reyes Las noticias recibidas hasta ahora de los reyes—dijo el señor Dato—confirman que siguen sin novedad, en el real sitio de San Ildefonso.

La embajada de París Negó fundamento el jefe del Gobierno, a las noticias circuladas afirmando que el ministro de Instrucción pública señor Bergamín, fuera a ser nombrado embajador de España en París.

El Gobierno—agregó—está satisfechísimo de los servicios que presta nuestro actual representante señor marqués de Valtierra.

El señor Dato aseguró ignorar los propósitos con que ha sido lanzada tal especie.

### Lo de Méjico

Preguntado acerca de las noticias de Méjico, dijo que no sabía nada nuevo.

El Gobierno español no reconocerá al nuevo presidente de la república, general Villa, hasta que le hagan las demás naciones.

### La crisis portuguesa

A propósito de la crisis ministerial portuguesa, dijo el presidente que no tenía tampoco noticias nuevas de dicha crisis, que se desarrolla muy laboriosamente.

### Parlamentarias

Respecto a las vacaciones parlamentarias, insistió en que éstas dependerán del tiempo que se invierta en la discusión de los presupuestos.

Después que se reanuden en el mes de Enero las sesiones de Cortes, continuarán éstas abiertas sine die, pues tienen labor lo menos para dos meses.

### El Gobierno francés

Confirmó el señor Dato que el Gobierno francés saldrá el miércoles de Burdeos para París, donde continuará con carácter permanente.

### Las declaraciones de Lerroux

Interrogado acerca de las declaraciones del jefe de los radicales señor Lerroux, publicadas en La France, eludió contestar.

### La política

#### Recursos contra el Ayuntamiento

Madrid 7.—Una comisión de la Casa del Pueblo, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, para anunciarle la presentación de recursos de alzada, contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo al pan.

El señor Sánchez Guerra, prometió resolverlos en justicia.

#### La pensión de un infante

Madrid 7.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito seguido con el Estado por el infante don Carlos, quien reclamaba una pensión para el mayor de sus hijos y de la difunta princesa de Asturias, doña María de las Mercedes.

Declara el alto Tribunal en su sentencia, que el ex heredero del trono no tiene derecho alguno a pensión.

En los considerandos establece la doctrina de que, si bien de la letra se deduce claramente la falta de derecho para optar a la pensión, del espíritu de la misma ley se desprende que alguna parte de la pensión sí debe corresponderle; pero esta es atribución que la sala sentenciadora deja a la competencia de las Cortes, únicas en su soberanía, que pueden fijar la cantidad que le corresponda por aquel concepto.

#### Habla un "idóneo"

Madrid 7.—Un alto funcionario de la situación actual, declaraba esta tarde, que el deseo que tiene el Gobierno, de reanudar las sesiones de Cortes después de las vacaciones de Navidad, está justificado; pues tiene por objeto hacer fracasar todo intento de conjura para derribarle. Además la cuestión de las zonas neutrales, no será motivo de discordia, pues

el Gobierno dejará a las Cortes en libertad, para que resuelvan.

Igualmente considera el actual Gabinete urgente la aprobación de los proyectos de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

La única dificultad que ofrece la reapertura del Parlamento, es que se intente reproducir el debate sobre la neutralidad de España ante la guerra europea.

Si alguien persistiese en su oposición a la reapertura de las Cortes, el Gobierno declinaría la responsabilidad por la no aprobación de cuantos proyectos importantes hay pendientes.

Terminó diciendo, que después del señor Dato, no habrá otro jefe de Gobierno conservador con las actuales Cortes.

Terminó el dicente manifestando su creencia de que hay necesidad de modificar el Gabinete antes de la reapertura de las Cortes en Enero.

### Comisiones

Madrid 7.—Han llegado a esta corte varias comisiones de provincias para gestionar asuntos locales, entre ellas, ha venido una de Pamplona, para gestionar la demolición de las murallas que aprisionan dicha población, dificultando su ensanche.

### Conferenciando

Madrid 7.—El Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonessi, celebró esta tarde una extensa conferencia con el señor Dato.

### La Bolsa

#### FONDOS PÚBLICOS

MADRID 4 por 100 perpetua

Fin corriente . . . . . 00 00 00 00  
Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

#### Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales 70 70 70 70  
» E de 25.000 » . . . . . 71 50 71 25  
» D de 12.500 » . . . . . 71 60 72 40  
» C de 5.000 » . . . . . 74 50 74 50  
» B de 2.500 » . . . . . 76 50 76 35  
» A de 500 » . . . . . 77 00 77 10  
» GyH de 100 y 200 » . . . . . 77 00 00 00  
En diferentes series . . . . . 00 00 00 00

#### 5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales 00 00 91 35  
» E de 25.000 » . . . . . 91 50 91 65  
» D de 12.500 » . . . . . 91 65 91 70  
» C de 5.000 » . . . . . 92 90 92 25  
» B de 2.500 » . . . . . 93 00 93 10  
» A de 500 » . . . . . 93 25 93 25  
En diferentes series . . . . . 01 00 00 00  
Fin corriente . . . . . 00 00 00 00  
Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

#### Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales 85 00 00 00  
» D de 12.500 » . . . . . 85 00 00 00  
» C de 5.000 » . . . . . 85 00 85 00  
» B de 2.500 » . . . . . 85 00 85 00  
» A de 500 » . . . . . 85 00 85 00  
En diferentes series . . . . . 85 00 85 00

#### Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 4 por 100 00 00 00 00  
» al 3 por 100 . . . . . 85 00 85 00  
Acciones del Banco de España . . . . . 600 00 451 00  
Id. de la Comp. A. de Tabacos . . . . . 8 0 0 00 00  
Id. del B. Hispano-Americano . . . . . 8 0 0 00 00  
Sociedad Gral. Anzuresa Española. Acciones preferentes . . . . . 37 00 38 00  
Id. Id. ordinarias . . . . . 00 00 00 00  
Id. Id. obligaciones . . . . . 00 00 00 00

#### PARIS

5 por 100 exterior español . . . . . 00 00 00 00  
4 por 100 francés . . . . . 00 00 00 00

#### CAMBIOS

París a la vista: Francos . . . . . 104 00 104 10  
Londres Libras esterlinas . . . . . 25 97 25 98

### Palatinas

#### En la Granja. La cacería

Madrid 7.—Comunican de San Ildefonso que la cacería regia, está animadísima. En tres ojos que se hicieron por la mañana se cobraron 900 faisanes.

Al mediodía marcharon los cazadores a la quinta Robledo, donde almorzaron al aire libre.

A las tres de la tarde comenzaron a realizar nuevos ojos.

#### Regreso a Palacio. Triste noticia

Madrid 7.—A las cuatro y media regresaron al Palacio de la Granja los reyes e infantes.

Entonces se informaron de un telegrama recibido, dando cuenta de que la condesa de París, madre de la infanta doña Luisa de Orleans se encuentra gravisimamente enferma en su residencia de Ramdan.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, marcharon inmediatamente en automóvil al Escorial, tomando allí el tren para Ramdan.

### España en Marruecos

#### Los merodeadores

Madrid 7.—De Melilla se ha recibido el siguiente parte oficial: "Un grupo de merodeadores venían tratando de entorpecer las labores de siembra que hacen los moros del poblado de Benifura en la orilla izquierda del Kert y en una zona aún no ocupada por nuestras tropas.

Los habitantes del poblado pidieron protección al general Jornada. Este la concedió, internándose entonces los moros en nuestro territorio, juntamente con sus ganados.

Los merodeadores, aprovechando la ausencia de los moros en los poblados, trataron de saquear éstos.

La artillería de la posición de Samari, les hizo huir.

Nosotros, sin novedad".

### Sumisiones

Madrid 7.—Procedente de Larache, se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

"Han regresado los habitantes de diez aduarez que estaban en la montaña, representando en junto un total de 795 hombres la mayoría provistos de armas.

Regresaron completamente sometidos y anunciaron la presentación de los habitantes de otros aduarez.

La posición de Jaudak fué tiroteada por numerosos grupos enemigos. Rechazada energicamente la agresión, se retiró el enemigo, llevándose tres muertos.

Nosotros sin novedad".

### De Barcelona

#### El tifus. Andrade enfermo

Madrid 7.—De Barcelona dicen que ayer se registraron 27 invasiones de tifus, acompañadas de 21 defunciones.

El gobernador señor Andrade, enfermo con anginas.

#### A la reciproca

Madrid 7.—Según comunican de la ciudad condal, en la barriada de Pueblo Nuevo, un tranvía destrozó a un niño.

El público indignado destrozó el tranvía.

### Miscelánea

#### Accidente a Enrique Borrás

Madrid 7.—El notable primer actor del teatro Español don Enrique Borrás, encontrándose esta mañana bañándose en su domicilio, perdió el conocimiento a consecuencia de una intoxicación producida por un escape de gas del calentador del agua.

Un criado, alarmado por lo tardanza en salir del señor Borrás, penetró en el cuarto de baño, hallado sin sentido al ilustre actor.

Avisados inmediatamente los médicos, le aplicaron inyecciones de cafeína, logrando reanimarle y alejar todo peligro.

Guarda cama por prescripción facultativa, pero se halla muy mejorado.

### ALICANTE

#### Contra los consumos

Madrid 7.—El gobernador de Alicante informa, que en el pueblo de Pego, se amotinó el vecindario, a causa de la cobranza del impuesto de consumos.

La multitud apedregó el domicilio del alcalde y del secretario del Ayuntamiento.

Fuerzas de la guardia civil restablecieron el orden.

### Extranjero

#### Cheque de trenes

Madrid 7.—De Nápoles informan que en la estación de Ricardos, chocaron un tren expreso y otro de mercancías.

Resultaron seis muertos y muchos heridos.

### Ultima hora

#### ¿La ocupación de Lodz?

Madrid 8.—Un radiograma alemán recibido esta noche, afirma que en la Polonia rusa, las tropas germanas se han apoderado de Lodz.

Los rusos sufrieron enormes bajas, batiéndose en retirada.

#### El kromprantz en Flandes

Madrid 8.—Un despacho recibido de Burdeos confirma que el kromprantz ha asumido el mando de las tropas que operan en Flandes.

#### Impresión. Las últimas noticias rusas

Madrid 8.—Se han recibido despachos de Burdeos, diciendo que han causado gran impresión las noticias alemanas que dan cuenta de la ocupación de Lodz por las tropas del kaiser.

Aseguran que los informes rusos, nada decían. Las últimas noticias se referían a los comienzos de la batalla.

## LEED, QUE OS INTERESA

Terminada la gran ampliación de los almacenes de tejidos «La Nueva España», los dueños de dichos almacenes participan a su numerosa clientela y al público en general, que han recibido extensos surtidos en géneros propios para las estaciones de otoño e invierno, entre ellos ricas pieles para señoras, novedades para vestidos, así como lo más exquisito en cortes de gabanes y trajes para caballeros.

Especialidad en géneros blancos y artículos de punto.

El numeroso público que acude a hacer sus compras en estos almacenes, es la mejor recomendación de que esta casa vende todos los artículos a precios verdaderamente económicos.

LA NUEVA ESPAÑA  
Grandes almacenes de tejidos  
Placeta del Santo Cristo

ESPECTACULO GRATIS!  
El León

Obsequia a sus favorecedores con una entrada para el cine Salón Regio por cada tres pesetas que se compren en este establecimiento.

No olviden que esta casa es la que mayor surtido presenta en novedades para señora y caballero y la que más barato vende.

Precios seriamente fijos y ventas al contado  
Poeta Zorrilla 98 (antes Mesones)

SIEMPRE LO MAS NUEVO  
EN CARTERAS, PITILLERAS, PETACAS  
BOQUILLAS EN AMBAR PARA  
PURO Y CIGARRILLO

EL BUEN TONO

TRIGOS

Los mercados castellanos de trigo se mantienen firmes, con abundante oferta y escasa demanda, y la temperatura húmeda que predomina continúa favoreciendo a los campos.

En Valladolid se ofrece el trigo en partidas a 54'50 y 55 reales fanega, y al detall sigue firme a 53.

En Sabagún se paga el trigo al detall, a 50 reales fanega; en Villalón, a 51'50; en Palencia, a 52; en Nava del Rey, a 52 y 52'50;

de sus déficits anteriores, pidiendo elevados precios. Por otra parte, Australia no se cree exporte nada.

Las harinas indígenas se ofrecen de 39 a 39'50 francos en Brest y en los departamentos centrales, y las norteamericanas de 38'25 a 38'50, a bordo.

En Nueva York se cotiza el trigo sobre Diciembre, a 120 centavos bushell y sobre Mayo, a 125 5/8, y Chicago, a 113 y 118 3/4, respectivamente.

**TEATRO CERVANTES**

Hoy, en las dos secciones de la tarde, se proyectarán dos grandiosos y escogidos programas, tanto por su mérito como por la variedad de películas que lo manifiestan.

El programa de la primera sección se estrenó anoche y obtuvo un gran éxito. En la segunda se estrenan todas las películas en serie, "Max Lindar nautico" y "El Amuleto", la 1.ª comedia, la más graciosa de todas las de este gracioso actor, y la 2.ª interesantísima y de un argumento moral y finísimo.

En las funciones de la noche se exhibirán los mismos programas que hemos mencionado.

Próximo estreno de la 3.ª serie de "Rocambeau".

**El servicio de Correos**

Las grandes iniciativas del actual director general de Correos y Telégrafos don Emilio Ortúzar, en favor del mejoramiento del servicio, han sido acogidas en la prensa y por la opinión con general satisfacción, por el más deseado de ver mejorado un servicio tan importante.

Esta región y este pueblo en especial, no ha encontrado mejoría en el servicio, ni han llegado a ésta los resultados de tan felices iniciativas del señor director general del cuerpo.

El servicio es el mismo desde que existe carretera, que ya hace años y no poco; pasando del arcaico y desvencijado coche que hace la conducción de Granada a Motril, que parece el tal coche que ha sido usado de todo menos correspondencia, la que sale de Motril a Granada, y sobre cubierta expuesta a la intemperie y a merced de un viento, que la arroja a un río o barranco y se extravía y del riesgo del robo no hablamos, porque esas son historias viejas.

Las velozs de correspondencia, que recorren en el camino o pueblos del tránsito, son cogidas (abiertas a la curiosidad de todos) del torpe conductor, sitio el más adecuado, para que se pierda la valija y con ella la correspondencia. No deben llevar los coches correos, como se ve, donde vaya la correspondencia guardada con llave que duplicada tendrían los administradores, asegurándola contra todo riesgo.

El Estado garantizará sus intereses, que debido a la falta de negociación de papel o giro sobre Motril, esta plaza tiene necesidad del giro postal, para pago de sus vencimientos o compras, conduciendo el correo, documentos de suma importancia, para que éstos sean mejor tratados.

El servicio por autos óviles sería una importante mejora, no sólo por la rapidez sino también por la seguridad contra todo riesgo. Y ocupados de la parte que corresponde a éste, en el servicio se dan casos y muy frecuentes, de que la correspondencia de este pueblo vaya a otro y la de otro venga a éste, como nos ha sucedido ahora varios días seguidos, tardando la correspondencia indolente de fechas, aunque las distancias sean cortas, y las cartas que se pierden no son pocas.

Una carta oficial en este pueblo que a pesar de su importancia no la tiene y el administrador de Benarrán, que tenga un poco de más celo para no cambiar la ruta a la correspondencia, sus necesidades muy parecidas a las que el servicio se haga con regularidad.

Al diputado por el distrito señor Márquez, que tan buena disposición manifiesta por su distrito, trabajando por todo lo que signifique mejora, no le sería difícil conseguir de la Dirección que el servicio de esta región sea mejorado, lo que esperamos de su reconocimiento y actividad.

Emilio Péraras  
Vélez Benaudalla 7, Diciembre 1914

**PRENSA OFICIAL**

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

**Boletín Oficial**

El de ayer inserta:

Edicto del ingeniero J. de minas, haciendo saber que por María Guadalupe de Jesús, ha sido licitado 36 pertenencias de hierro, en término de Mochil.

Otros, notificando la cancelación de dos expedientes mineros.

Circular del presidente de la Diputación, ordenando el pago a las noticias externas de la Casa cuna.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Guadix para el mes de Noviembre último.

Edictos de los señores de Orce, Ugijar, Puzos y Fornes, haciendo saber la terminación de los repartimientos de la contribución territorial.

Otros del Peligros, participando la exposición al público del padrón de ciudades personales y matrícula industrial.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Alhama.

Anuncio de subasta de los apremios de varios montes, situados en los jurisdicciones de Javalor, La Pasa y Laroche.

Edictos judiciales.

**Instrucción Pública**

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Vélez (Almería), doña Josefa Peña Rojas.

**Salón Regio**

Anoche se estrenó en el Salón Regio la primera serie de *Fantomas*, la colosal obra cinematográfica y el éxito, como era de esperar, fué verdaderamente enorme.

El público, que esperaba con verdadero interés el estreno de *Fantomas* comprendió anoche que no es exagerada la fama de que viene precedida esta película. Es más, después de verla, no hay palabras con que expresar las íntimas emociones que produce.

Como anoche se quedó mucho público sin poder entrar en el Salón Regio por haberse agotado las localidades, esta noche se exhibirá nuevamente la primera serie de *Fantomas*, que consta de cuatro partes.

Además figuran en el programa de hoy otras primeras películas.

Por la tarde, en atención a la festividad del día, habrá sección continua, de tres a seis, exhibiéndose un sugestivo programa.

Mañana se estrenará la segunda serie titulada *Juve contra Fantomas*.

**LUX EDEN**

La compañía que con gran beneplácito viene actuando en este cine, se esfuerza en dar variedad al cartel, poniendo gran esmero, en que no figuren más que obras de un género culto y fino.

A pesar de la modestia de dicha compañía, figuran en ella artistas de gran mérito, merecedores de estar en compañías de primer orden.

Para hoy, festividad de la Purísima Concepción, se anuncian dos matinales a las cuatro y media y a las cinco y media, con "Los granujas" y "La banda de trompetas".

Por la noche, desde las siete y media "El método Gerritz" y "Los camoranos", "Las campanadas", y "El sueño de la lidia".

Mañana, a petición del público, reprise de "La meza de Mitás".

**Delegación de Hacienda**

Ha sido nombrado tesorero de Hacienda de este provincia, don Eugenio Burtell y Gil.

Mañana se mostrarán libranzas a don Fernando Márquez, don Luis Valero, don Manuel Pérez de los Ríos, don Juan Martínez, jefe del Cuartel, don José Rodríguez y depositario pagador.

**Notas taurinas**

En el programa de las fiestas que en honor de su Patrona San Andrés, se celebraron en el pueblo de Delar, figuraban dos corridas de novillos, de la acreditada ganadería de don Juan Rega, a cargo de los jóvenes y valientes diestros granadinos Moreno de Granada y Acetario.

Moreno estuvo valentísimo y artístico con el capote y la muleta, despatchando a su primer bicho de un puzazo y una estocada hasta las cintas, y al segundo, de media estocada, descabellándole a pulso. (Grandes ovaciones, regalos y vuelta al ruedo).

muy bien, y al segundo, lo cambió de rodillas, toreándole por verónicas y matándole como los buenos. (Ovación y vuelta al ruedo)

En banderillas y peñas, lucieron cosechando grandes aplausos, Moreno y Zaniga. Este superior.

El ganado bravo. El público salió satisfechísimo de las novilladas.

Las fiestas restantes transcurrieron con mucha animación, mereciendo felicitaciones la comisión organizadora de aquellas.

Felipe

**Teatro Isabel la Católica**

El movimiento que se nota en la contaduría de este coliseo, demuestra que el público ha recibido con gozo el anuncio de la temporada dramática por la compañía Tallavi.

Distinguidas familias están combinando sus abonos y muchas han elegido ya palcos.

La lista de abonados la anunciaremos oportunamente.

Entre éstos figurarán familias de San José, Gabía y Marañón, habiendo preguntado si contarían con tranvía para el regreso.

Con este motivo, la nueva empresa del coliseo de los Campos, desea de complacer a dichas familias, se ha visitado con la Dirección de los Tranvías, habiendo recabado la organización de un servicio especial, para cuando salga el público del teatro.

Habrán, pues, tranvías disponibles y los abonados residentes en dichos pueblos encontrarán los vehículos a la salida, para emprender inmediatamente el regreso.

**PRENSA OFICIAL**

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

**Boletín Oficial**

El de ayer inserta:

Edicto del ingeniero J. de minas, haciendo saber que por María Guadalupe de Jesús, ha sido licitado 36 pertenencias de hierro, en término de Mochil.

Otros, notificando la cancelación de dos expedientes mineros.

Circular del presidente de la Diputación, ordenando el pago a las noticias externas de la Casa cuna.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Guadix para el mes de Noviembre último.

Edictos de los señores de Orce, Ugijar, Puzos y Fornes, haciendo saber la terminación de los repartimientos de la contribución territorial.

Otros del Peligros, participando la exposición al público del padrón de ciudades personales y matrícula industrial.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Alhama.

Anuncio de subasta de los apremios de varios montes, situados en los jurisdicciones de Javalor, La Pasa y Laroche.

Edictos judiciales.

**Instrucción Pública**

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Vélez (Almería), doña Josefa Peña Rojas.

**Salón Regio**

Anoche se estrenó en el Salón Regio la primera serie de *Fantomas*, la colosal obra cinematográfica y el éxito, como era de esperar, fué verdaderamente enorme.

El público, que esperaba con verdadero interés el estreno de *Fantomas* comprendió anoche que no es exagerada la fama de que viene precedida esta película. Es más, después de verla, no hay palabras con que expresar las íntimas emociones que produce.

Como anoche se quedó mucho público sin poder entrar en el Salón Regio por haberse agotado las localidades, esta noche se exhibirá nuevamente la primera serie de *Fantomas*, que consta de cuatro partes.

Además figuran en el programa de hoy otras primeras películas.

Por la tarde, en atención a la festividad del día, habrá sección continua, de tres a seis, exhibiéndose un sugestivo programa.

Mañana se estrenará la segunda serie titulada *Juve contra Fantomas*.

**PUBLICACIONES**

"La Unión Ilustrada". Es muy interesante el sumario del último número. Contiene informaciones gráficas de palpitante actualidad y como de consumbre alcanzará el éxito de público que los anteriores.

He aquí el sumario: Puerto de Santa María; Tallavi y su compañía durante la función celebrada en el penal de la Victoria. Zaragoza: Desastres causados en la ciudad por una nevada. Peñón de la Gomerá: El vecindario en el aniversario de la paz con los moros. Barcelona: Recepción en el Palacio Episcopal en honor del nuevo obispo. Madrid: Imposición de una cruz a un espántho herido. Retrato del capitán Orgaz Melillo: En las posiciones últimamente ocupadas. Tipos y costumbres moras. Tientos de vasa de la ganadería del marqués de Lien, en la que tomaron parte Peco Madrid y Cárnicas. Los explotadores valencianos promociendo la línea de ferrocarril de la guerra europea. Una carrera original en Barcelona. Más soldados de cuartel heridos, y otras varias.

El ejemplar se vende a 20 céntimos en todas partes.

**UN HERIDO**

Anteayer tarde se encontraban bebiendo vino en una taberna del cercano pueblo de Caparacena, varios gitano, entre ellos Antonio Rejón Martín, de 25 años.

Motivada por cuestiones de chanelo, entablaron una agria disputa y cruzaron varios disparos, resultando herido el gitano, Al Antonio Rejón.

LA SEÑORA

**D.ª Purificación Morales García-Herreros**

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Su Director espiritual; su hermano, D. Luis Morales García-Herreros; hermana política, D.ª Concepción García Goyena; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente, en la iglesia parroquial de San Gil, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Granada 8 de Diciembre de 1914

**Servicio Religioso**

**Santos del día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María Patrona de las Españas, San Eutiquiano y San Macario.**

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María con rito doble de primera clase octava privilegiada, color celeste o blanco, con conmemoración de la Feria Credo. Prefacio et te in Concepción I marcuista. Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria.

Misas de Comunión.—En el Servicio Doméstico, a las seis y media de la mañana. En la Magdalena a las ocho.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Convento de la Concepción. Don Francisco Villarreal y Cerveto en sufragio de su difunta esposa y de su hijo María Luisa.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en la Concepción)

Jubileo concedido.—En el Servicio Doméstico a devoción de doña Gracia Agrela L. Barajas en sufragio de su hermana Sor Concepción, religiosa adoratriz.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, a los siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En el Servicio Doméstico a las diez.

Funciones.—En la Catedral a las nueve se canta Prima y al terminar esta hora canónica toda la Residencia se traslada a la Cámara Arzobispal para acompañar al Reverendísimo Plenario que ha de celebrar de Pontifical. Llegados a la Catedral y ocupado el solio S. E. I entona la hora de Tercis, y mientras se canta en el coro a "Fá bordóns" el señor Arzobispo se reviste de ornamentos pontificales. Terminada Tercia tiene lugar la solemne procesión claustral de copas y después se expone a Su Divina Majestad, celebrándose la Misa a grande orquesta y con acompañamiento de órgano y después del Evangelio predicada el M. I. rev. señor canónigo. Terminada la Misa y previa la lectura de la Bula correspondiente S. E. I. dará la Bendición papal.—En San Juan de Dios, a las nueve, y predica don Angel Custodio a las nueve y predica un R. P. Capuchino.—En el Salvador a las nueve y predica el señor cura propio.—En el Hospital a las diez y predica el R. P. Vega de la Congregación del Smo. Redentor.—En la Concepción a las diez con asistencia de la Real Maestranza y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, director del Instituto General y Técnico.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel) a las ocho; y la misa de cuarta, en el altar de Ntra. Sra. de la Antigua, a las ocho y media; la de Prima en el Altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En S. Cecilia, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once.—En las Capuchinas desde las siete a las nueve.—En las Escuelas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchino y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis y media hasta las diez y media.—En las iglesias parroquiales, a la hora de las seis hasta las once.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios y en la Concepción.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, y Santa María Magdalena.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Eduardo Dodero de la Compañía de Jesús.—En San Juan de Dios, a las seis y predica el R. P. Ramón López Frutos, Rector de las Escuelas Pías.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y predica un reverendo padre Jesuita.—En el Salvador, a las seis.—En San Gregorio (el alto) a las cuatro de la tarde.—En Santa Escolástica, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Ricardo Olea de la orden de predicadores.—En los Angeles, a la oración.—En el Refugio, a las cinco y media y predica el señor cura propio de San Matías.—En la Concepción, a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Francisco de Sevilla.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio y San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Sagrado, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana, y San Antón, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten cualquier iglesia dedicada a la Santísima Virgen.

**Jubileo Religioso**

Seguimos el costumbre del año anterior, durante la novena a la Inmaculada en su convento de la Concepción, la misa de la Hermandad de Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, será a las once y media en vez de las doce, por ser a esta hora las funciones en el referido convento.

La Hermandad de la Purísima Concepción y de los Santos Mártires San Crispín y San Crispiniano, establecida en la iglesia de San José ha dispuesto que la novena que dedica a su Patrona, comience hoy en dicha iglesia.

La función principal se celebrará también hoy a las ocho de la mañana.

Solemne novena que a la Inmaculada Concepción de María Santísima consagra el clero de la Iglesia Mayor de San Justo y Pastor, junta mente con los devotos de María Inmaculada.

Dará principio hoy, a las cinco de su tarde, con el orden siguiente: Santo rosario, pática por el señor cura párroco don Francisco Aya Linde, novena, coplas, salve, letanía y reserva.

Todos los días habrá jubileo extraordinario por los devotos que a continuación se expresan:

Día 8.—Doña Carmen Gallardo e hijos, en sufragio de su esposa y padre respectivamente don Manuel Villalobos (q. e. p. d.)

Día 9.—Doña Isabel Delgado, en sufragio de su hermano el presbítero, don Antonio Delgado y demás difuntos.

Día 10.—En sufragio de don Antonio Velazquez y su esposa doña María de la Asunción García Tabeño, a devoción de sus hijos.

Días 11, 12, 13, 14, 15 y 16, en sufragio de los señores fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, don Bartolomé Veneroso y don Santiago de Rivera (q. e. p. d.)

Todos los días de la novena se manifestará a las diez de la mañana, en la misa cantada.

Se sepletes una limosna para estos cultos.

**Sección Judicial**

**Señalamientos para mañana**

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Antonio Jiménez Heredo y otro, por hurto.—Abogados, señores Moscoso y López Ruiz; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Incidente de apelación admitido en un solo efecto, contra el auto dictado por el juez de instrucción de Guadix, declarando no haber lugar a admitir una denuncia de don Juan P. de la Rosa Nieto, contra don Ubaldo Peláez Bujalance, sobre estafas. Abogado, señor Cabañero; procurador, señor Orta; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Francisco Juárez Almagro, por atentado. Abogado, señor Parait; procurador, señor Rivas; secretario, señor Lecano.

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: don José Sánchez Guardiola, con don Francisco Gutiérrez García, sobre cobro de pesetas. Abogado, señor Camacho; procuradores, señores Bines y Oñave; secretario, señor Serra.

Juzgado de Jén: Incidente de pobreza promovido por Florencio Gilbert Blanco. Abogado, del Estado y don Enrique Hernández Carrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Al archivo

Terminada la tramitación de los expedientes incoados en virtud de denuncias contra los jueces municipales de Vélez Benaudalla, don Juan Montero Rivas; de Pinos Puente, don Antonio Jiménez López; y el suplente de este último pueblo, don Juan Ríos Sánchez, y no habiéndose comprobado ninguno de los hechos denunciados, la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ha mandado archivar los referidos expedientes.

Solicitud

Con informe favorable se ha elevado a la Su perioridad, solicitud de 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Montefrío, don Ramón Morales Pareja.

Festividad

Con motivo de la festividad del día, no habrá hoy cheinas, ni funcionarán las Salas de Justicia de esta Audiencia Territorial.

Reunión

Mañana, en el despacho del presidente de la Audiencia, se reunirá la Junta denominada de libertad condicional, para cuyo fin se convoca a los vocales de la misma.

**Mercados de Granada**

**Albóndiga de granos**

Trigo	32'95	34'09
Cebada	22'71	24'00
Misbar	22'64	24'00
Mais	00'00	00'00
Yeros	19'39	20'00
Avena		7'50 pias. fitega.

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 14'50 y 15 pesetas.

Existencias de ayer, 590 quintales

Entrada de hoy, 84 "

Total, 674 "

Ventada, 87 "

Quedados, 587 "

Carización y precios del día anterior.

11 reses mayores, con peso de 2048 kilos. de

**Los Docks**

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio	28'40	100 kilos.
Cebada	20'45	"
Mais	24'00	"
Misbar	11'82	"
Alpiste	48'00	"
Guisantes	18'10	"
Beza	18'33	"
Yeros	20'50	"
Acido acético	140'00	"
Acetate	104'40	(48 reales arroba)
Jabón verde pintado	32	pesetas caja de 46 kilos.

**Acetates**

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 60 reales arroba. Fuera de puertos, a 45 reales. El mercado está en calma.

En Córdoba, a 11 pesetas arroba.

En Sevilla: Acetate bien presentado, a 11'62 pesetas los 11 y 12 kilos. Corriente, a 11'50, y endeble, a 11'25.

En Málaga: En puertos, a 11'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jén, de 48 a 49 reales arroba.

**Notas Militares**

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.—Imaginería, el comandante del mismo cuerpo, don Luis Lombarte Gervano.—Hospital y provisioning, el primer capitán de Luistana, don José García Vega.—De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO CERVANTES**

Este elegante coliseo, es el que en Granada reúne las mejores condiciones de seguridad y comodidad, y la más agradable temperatura en esta época.

Por la tarde.—Dos secciones, a las tres y media y a las cinco.

Por la noche.—Tres secciones, a las ocho, nueve y diez y tres cuartos.

Programa para la primera sección de la tarde, y primera y tercera de la noche.

1.ª Sinfonía.—2.ª Fictaje de la madera en Suedi.—3.ª La película en dos partes. Prueba de gratitud.—4.ª La película en tres partes. La Justicia del destino.

Programa para la segunda sección de la tarde y segunda de la noche.

1.ª Sinfonía.—2.ª El hijo de Lucete.—3.ª El olvido de un hombre.—4.ª Max Lindar armático.—5.ª La película en dos partes. El Amuleto (estreno).

Precios.—Butacas, 0'50; entrada principal 0'15; palcos, 0'10.

**SALON REGIO**

Escudo del Carmen, frente al Parque de Bembérez.

Este elegantísimo Salón es el que en Granada reúne las mejores condiciones de seguridad, higiene, comodidad y confort. Agradable temperatura en invierno.

Todas las noches tres secciones, a las siete y media, nueve y diez y media. Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Diariamente estreno de todo el programa, compuesto de películas de las mejores marcas.

Pelcos, 1 peseta; butacas 30 céntimos; entrada general preferente, 15; anfiteatro, 10.

**LUX EDEN**

Compañía de zarzuela cómica, dirigida por el primer actor D. Luis Navarro y el maestro concertador D. Francisco Martínez.

A las cuatro y media. Los Granujas.

A las cinco y media. La Banda de trompeta.

A las siete y media. El método Gerritz.

A las ocho y tres cuartos. Los Camoranos.

A las diez. Los Compadres.

A las once. El Santo de la Lidia.

Precios: Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 15. Medias entradas de niños para las matinales.

**Curación de la Tos**

con las acreditadas Pastillas

**J. MIRO**

Expectorantes y calmantes de la Tos

Catorce años de éxito

Pídanse en Farmacias y Droguerías.—Granada.

**Se alquila**

el carmen de Nuestra Señora de los Dolores a la entrada del camino de Cevés.

**Nuestro periódico gratuito**

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detalle que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admitirá un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, y 5.—(Zacatín)

**Noticiero Granadino**

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

**LA PAZ**

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

**Comunidad de regantes de Santafé CONVOCATORIA**

Por la presente se convoca a todos los señores que participen en el aprovechamiento de las aguas de esta Comunidad, a regantes o industriales, para que se sirvan concurrir a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día diez y siete del mes actual y hora de las doce, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos siguientes:

- Examen de la Memoria semestral.
- Examen y aprobación del presupuesto para el año próximo de 1915.
- Elección de cargos vacantes por lo que resta del bienio de 1914 y 1915.

Y se advierte que a dicha junta deberán asistir los interesados personal o debidamente representados, con arreglo al art. 67 de las Ordenanzas, y que si no concurre número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá el acto en segunda convocatoria, para el día veintinueve del mes actual, y hora de las doce, en el mismo local, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de participantes que concurren.

Santafé primero de Diciembre de mil novecientos catorce.—El Presidente, Emilio de Castro.

**ANUNCIO**

Representantes, se desean para vinos, en capitales y pueblos de importancia dirigirse a La Unión Vinícola Española, en Valdepeñas.

**El indispensable para el abogao y el útil para los demás**

por BRAVO y LEGEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Edición de lujo, el ejemplar 6'25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos.—Granada.

**El Noticiero Sevillano**

se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Asena d. Casino, 13.

**Señora sola**

se ofrece para gobierno de casa, ama de llaves o para acompañar señoras, etc., ya sea en la localidad o fuera de ella. Intermedia en la Administración de este periódico.

**GACETA MEDICA DEL SUR**

Publicación Hispano-Americana

Esta acreditada Gaceta, que aparece los días 5, 15 y 25 de cada mes, en todos sus números inserta cinco trabajos originales, y se halla de venta en la "Prensa, Acera del Casino, y La Prensa Chica, kiosco de la Gran Vía de Colón, al precio de 40 céntimos ejemplar.

**AGRICULTORES!**

¡No hay ABONO COMPLETO sin nitrógeno!

**ABONAD** con **SULFATO DE AMONIO**

LA MATERIA NITROGENADA MEJOR Y MAS BARATA

DELEGACION ESPAÑOLA DEL SULFATE OF AMMONIA COMMITTEE OF LONDON

MADRID-VALENCIA-GRANADA

**GALLETAS OLIBET**

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Las mejores y más acreditadas de todas sus similares por su bondad extremada y su igual pureza, ha merecido entre las personas delicadas y de buen gusto, una aceptación singular.

Pídanse en paquetes de 14 kilos; preparación higiénica y esmerada en las clases de María, Novelty, Sud-Express, Rugbi, Palace-Tos, Media-Luna y otras. No tienen rival.

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos

**FABRICA EN RENTERIA (GUIPUZCOA)**

**En Turquía**

lo mismo como en España, Alemania, Francia, Inglaterra y demás países están plenamente convencidos de las ventajas de la máquina "FIX" única para encalar con economía. Hace más trabajo que 20 alfileres con la brocha. No se necesitan andamios. Presta a usted inestimables servicios también para alquitranar, desinfectar, sulfatar, pintar, etc. Cada día encontrará nuevas aplicaciones. 500 referencias en España. Precios: Pesetas 100 a 200. Toda compra con un propagandista entusiasta. Pídanse el catálogo "FIX" mencionado en este anuncio.

Importador exclusivo: Mathis, Gruber, Apartado 165, Bilbao

# Inimentento Alonso Ojea

## PARA CABALLOS

### Plazas de CORRESPONSALES-COBRADORES CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Granada varias de las plazas convocadas a concurso por la "Editorial Gráfica Española" en sueldos fijos de 200 ptas. a 75 ptas. mensuales, transcribimos continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa Editorial Gráfica Española, abre, a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de correspondientes cobradores, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

- 10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
- 10 ídem ídem con 150 ídem ídem.
- 15 ídem ídem con 125 ídem ídem.
- 15 ídem ídem con 100 ídem ídem.
- 100 ídem ídem con 75 ídem ídem.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

1. Ser español.
2. Ser mayor de 18 años y menor de 55.
3. Saber leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética.
4. Poseer informes o referencias personales que acrediten la honradez del candidato, a cuyo efecto deberá presentar una lista de personas a las cuales dirigirse la Editorial Gráfica Española para comprobar por sí misma, si lo oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de carácter o de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado y en ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, en el debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los correspondientes cobradores será: facilitar y proporcionar a la Empresa Editorial Gráfica Española por los medios que la Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de incisiones y créditos de la Empresa Editorial Gráfica Española, o bien cooperando con su mediación a las relaciones de la Editorial Gráfica Española, así como a mantener con el público el objeto de publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, folletos, etc., etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los correspondientes cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abreniéndose, además, sobre el sueldo fijo a percibir una comisión que oscilará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones u órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales serán indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (10 pesetas) en la Secretaría de la Empresa Editorial Gráfica Española, Buencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente a todas las bases del presente concurso. Debe especificarse en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar a las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido o ejercer los cargos de cobrador, comisario o secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación o influencia para apagar su instancia.

Madrid 30 de Noviembre de 1914.

El Secretario, Enrique León. V. B. E. El Director Gerente, Eloy de Rojas.

Se advierte a los solicitantes tanto de esta capital como de los pueblos de la provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando el propio tiempo si el cargo prefieren en el lugar de su residencia.

### Máquina de escribir "Meteor"



La máquina buena, resistente y sólida con todos los adelantos de las marcas caras dentro de un precio reducido. Cinta bicolor, retroceso, escape de rueda, carretelera móvil, 26 letras y signos, escritura visible, tipo hemisférico de letra, alineación inalterable. Máquina de oficina y viaje pesa 25 libras y es empujada y tirada con elegante maleta. El modelo se vende con garantía de 3 años.

este anuncio. Se buscan representantes en todas las provincias. MATING, CRUSCH, Aparado 15, SILEBO

## CARRILLO Y COMPAÑIA

ALONDIGA, 11 y 13. — GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. — ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

### Semilla de Remolacha

MARCA KNAUER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO

El kilo a dos pesetas

### ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA

## EDITORIAL IBÉRICA

J. Pujés (S. en C.) Paseo de Gracia, 62. — BARCELONA

- Biblioteca "Los Grandes Autores". Walter Scott. — La novia de Lammermoor. Traducción de J. Llopart y C. Riba Bracons.
- P. Virgilio Marón. — La Eneida. Traducción de E. Ochoa.
- Romancero del Cid. — Ray Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Vinda y Luch.
- Juan Milton. — El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbitero.
- Federico Mistral. — Mireya. Traducción en prosa castellana por Lorenzo Ribes y Campins.
- Tomas en 8.º elegantemente encuadernados en tela y planchales oro a 3 pesetas cada uno.
- Las Maravillas del Mundo y del hombre. — Obra escrita por eminentes literatos. — Asia. — Oceanía. — África. — América. — Europa. — Más de 1.800 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas:
- Roberto Luis Stevenson. — La isla del tesoro.
- Ivan Turgeneff. — Narraciones de un cazador.
- Stevenson. — Noches fantásticas.
- Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.
- Th. Simón. — El Arte de educar a los niños. — Versión española autorizada por el autor. — Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.
- G. S. Vinas. — Higiene del Neurasténico. — Traducción del doctor don Juan Aizina y Melis. — Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.
- Abate M. Bouvet. — Lecciones de cosas religiosas. — Unto elegantemente encuadernado, 250 pesetas. La primera Comunión a los siete años. — El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbitero. — Un tomo encuadernado en tela con planchales doradas, 2 pesetas.
- El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.
- La felicidad junto al Sagrado, por F. Benoin, Presbitero. Precioso diccionario encuadernado en tela inglesa con planchales y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

## MAR PASTILLAS PECTORALES

### G. F. MERINO & H<sup>no</sup>

## LUJO

0.50 Ptas. PAQUETE

### Fábrica de Gorras

DE NICOLÁS BERMÚDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

### DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, GLOMERIS, CONVALECENCIA

## ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los terrajinos, etc. De calidad, fuerza. — PARIS.

SE VENDEN todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de escribir. Precio módico. Darán razón, calle de Elvira, 100.

Se alquila el de Nueva Señora de los Arzules al lado del Hotel Palace. Darán razón, San Antón, 71.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

## NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS TALLERES  
Lachambre, 8 (segundo) Manuel Paso, 2 (bajos)

### Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Conde de Bernar.  
Conde de Canilleros.  
Barón de Vilagaya.  
D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta. — Pídense en todas las librerías.

### Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrere, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrere.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

### DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

### Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MALAGA: Kiosco de Agustín Aicela, Plaza de la Constitución.

SALAMANCA: Kiosco de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SIENESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812/90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

## Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA ENCUADERNADO

1,50 ptas. 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 céntimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importarse hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquía y certificado.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS Y CONVALECIENTES deben tomar el

## HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 5, entresuelo.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Clientes, 240 - Barcelona

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

## D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 17

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos el en

## NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

### Folleto del NOTICIERO GRANADINO 317

F. L. PARREÑO

Los Inveros abisles, el Mar de arena y la Hoguera

posible hallar alma viviente. El camino real está plagado, primero de que reconocen y matan a frece la más leve sospecha, y luego exactamente, nos que por él, ha sido el punto de relación circunstado y compañe

mo de costumbre, me inclino ante vos.

—¡Ros—gritó el Duque,—nuevo barniz, traje de calabrés, y el almuerzo!

Nuestros siete caminantes almorzaron y comieron en París, entreteniéndose el día en hablar de los acontecimientos de Francia; Zalla y Flaviano en una habitación, y los restantes en otra. Cerca de anochecido se despidieron el Duque y Lambert de sus compañeros y desaparecieron del «hotel», dejando a aquellos con los ojos húmedos y las instrucciones convenientes para que no pudiera acontecerles nada durante la ausencia de los primeros.

León llevaba a la espalda su morral provisto de fiambres, pan y vino; el Duque guardaba cuidadosamente los papeles, pistolas y daga, enseñando pendiente de una correa la famosa lira que tantos aplausos solía arrancar. De este modo atravesaron París, saliendo al campo en los momentos en que la noche empezaba

a extender sobre la Tierra su negro y fúnebre manto.

### CAPITULO LIII

De Paris a Dreux.—Los introductores. —Enrique de Lorena, duque de Guisa, y un pobre músico calabrés.

—Señor, empieza a salir la Luna—exclamó León a media legua de París, brillando en sus ojos la alegría por el silencio y aislamiento que reinaba en el estrecho y tortuoso sendero porque atravesaban.

—Contaba con ella, Lambert—le contestó el Duque;— así es que no me extraña verla por entre las copas de esos árboles.

—También contábais con la soledad y silencio del camino que andamos?

—También.

—¿Quién es lo dijo?

—Tu miedo.

—¿No influyeron nada mi gran conocimiento del terreno y muchas relaciones entre mis paisanos?

—Algo.

—Lo difícil será entrar en Dreux. —Procura que lleguemos bien, que allí penetraremos mejor.

—¿Lleváis salvoconducto?

—Infalible.

—¿Qué me place! No andemos tan deprisa; nuestra mayor jornada se reduce a cinco leguas y media.

—Cuanto antes demos fin de ella, mejor.

—M. Guzmán, he visto en mi pueblo y fuera de él que vuestro fino cutis y pequeños pies vertían sangre.

—¿Y qué deduces de eso?

—Que un caballero como vos corre mucho a caballo, no camina nunca a pie.

—¿Me quedé atrás por ventura?

—¡Bais delante; pero consistía en que vuestro corazón es de roca, y vuestra voluntad, de hierro.

—El hombre grande se eleva siempre sobre los pequeños.

—¿Hasta en la materialidad de andar a pie?

—Hasta en eso y en todo.

—Pocos hay como vos, M. Guz

mán: conozco caballeros que se tienen por muy elevados, y gracias que sepan montar a caballo.

—Por desgracia, son los más.

—¡Fácil era que ellos hiciesen lo que vos!

—Razón por la cual se humillan ante mí cuando me reconocen.

—¡Caro os cuesta ese modo de obrar!

—Te equivocas: me conaturalicé con la fatiga, el insomnio y mal-estar, y nada hago ya que me violente.

—¿Lleváis muchos años de observar conducta tan admirable?

—Desde que tuve uso de razón.

—¿Habéis corrido mucho?

—Casi toda Europa y parte de América.

—¿Conocéis a Dreux?

—Tan bien como tú: cerca de sus muros me batí hace diez años.

—¿Con los españoles?

—Sí.

—Entonces, seréis amigo de los «Invencibles».

—¡Bastante!

—Cuentan de ellos hechos admirables.

—Yo los he visto, y en esta ocasión aseguro que no miente la Fama.

—Tengo vivos deseos de conocerlos.

—Lo lograrás.

—¿Qué decís?

—La verdad.

—¿Pues no están en España?

—A nuestro regreso, probablemente, los hallaremos en París.

—¿Os escriben?

—Sí.

—¿Conque sois tan amigo de ellos?

—¡Intimo!

—¡Ya lo había yo supuesto! Vuestro valor y talento deben parecerse a los de aquéllos.

—Dicen eso.

—¿Por qué no os llaman a vos también «invencible»?

—¡Caprichos de la Fortuna!

—Me encanta esta soledad: no hallamos alma viviente.

—¡Me alegro mucho!

—Eso es pensar con juicio.